NOTAS ACLARATORIAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIQUINEN S.A.

1. OPERACIONES

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UNIQUINEN S.A, fue constituida 26 de junio del 2013 de acuerdo la ley de compañías, y su actividad principal es la TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

El capital social está suscripto por $ 800.00 dólares americanos, dividido en el 800 acciones nominales de un 1.00.

Durante el ejercicio económico 2018, su actividad principal se basó en cumplir con todos los requisitos legales para su funcionamiento, registros en los organismos competentes de su actividad y desembolsos encaminados a poner a punto a la compañía.

Al 31 de diciembre la compañía presentado ningún ingreso y egreso gravado, que provenga de la actividad económica de la compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABLES.

De acuerdo a la resolución N° 08.G.DSC:010 de la Superintendencia de compañías del Ecuador publicada el 31 de diciembre 2008, la Compañía está sujeta a la aplicación de las Normas internacionales de información Financiera NIIF, por lo cual sus estados financieros han sido elaborados bajos estos preceptos de dichas normas.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la junta general de accionistas. En opinión de La gerencia, estos estados financieras serán aprobados sin modificación.

Las Principales políticas de Contabilidad son las siguientes:

a. Efectivo en caja y bancos,
Se encuentran registradas a su valor nominal.

b. Registros Contables y unidad monetaria.
Los registros contables de la compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América que la moneda actual de ecuador.

3. CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre del 2018 no mantiene cuentas por pagar

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de $1 cada una.

5. IMPUESTO A LA RENTA

a. Situación Fiscal

El resultado del período 2018 no obtiene utilidad $ 0.00 por ingresos son por ingresos por ventas mediante puntos de emision. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones efectuadas por la Compañía.

b. Tasa de Impuesto

El impuesto a la renta se calcula de acuerdo a las reformas legales.

Dividendos en Efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

c. Conciliación Tributaria Contabilidad

Al 31 de diciembre del 2018 no existen partidas que afecten al resultado tributaria de la Compañía.

Sr. Juan Guamani
GERENTE

Ing. Juana Ma. García
CONTADOR